

El mito del diálogo y la necesaria estructura que remplace a la MUD



Tiempo de lectura: 5 min.

[Rafael S. Mujica Castillo](#)

Jue, 16/02/2017 - 09:13

Cada vez que alguien plantea la necesidad de que un demócrata debe ser un auténtico dialogante en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que se le presentan en el día a día, sin lugar a dudas, que dicho planteamiento, es digno de nuestro mayor respaldo, pero adviértase que nos estamos refiriendo al diálogo, en la dinámica de un sistema político democrático.

Situación totalmente diferente es la que se nos plantea ante un régimen dictatorial como el existente actualmente en nuestro país, ante el cual, el diálogo termina siendo un mecanismo democrático de resultados insustanciales, insuficientes para lograr la resolución de los más acuciantes problemas de la población en general, sean éstos de cualquier orden.

Es por ello que frente a una dictadura cruel como la presente, se impone asumir su enfrentamiento al menos en esta etapa en que nos encontramos, no con insustanciales diálogos; preciso es la implementación de una estrategia diseñada con una visión dialéctica acerca de los desempeños de los principales actores del diario acontecer, llámeseles gobierno-oposición, entendiendo por oposición un universo mucho más allá de los necesarios partidos políticos, universo donde es fundamental considerar las actuaciones y aportes que pueden brindar los ciudadanos, principales víctimas de las tropelías del régimen.

Ante lo anteriormente expuesto y tomando en consideración, que de momento y no sabemos por cuanto tiempo, la realización de procesos electorales significativos para el grueso de la población están a merced de lo determinado por el régimen, más allá de lo contemplado en el marco jurídico, y asumiendo que por su naturaleza y resultados aportados, la coalición fundamentalmente de partidos políticos opositores denominada MUD, pierde su pertinencia electoral, al menos por un lapso indeterminado, y sobre todo se debe entender que una posible convocatoria a elecciones regionales y/o municipales no está contemplado como una prioridad por parte de la población en general, tal como sí lo está el cambio de conducción política del país.

Respecto a la posibilidad de propiciar un llamado a elecciones regionales y/o municipales, -aunque las mismas ya han sido ilegalmente desestimadas por el régimen- por parte de algunos sectores de la oposición, aún a espaldas del sentir de un mayoritario sector de la población, bajo dos sofismas tales como; que por una parte, dicho llamado brindaría la posibilidad de dinamizar el trabajo político-electoral de la población, demuestra la visión irresponsable que tienen ante lo que debe ser su compromiso de adelantar un auténtico trabajo político, muy por encima de la posibilidad electoral.

Y por otra parte, argumentan que posterior a las elecciones regionales y contando en su haber con algo así como 20 ó 23 mandatarios regionales, en esas condiciones tendrían una oposición por demás fortalecida para demoler (así lo plantean) al

régimen en futuras elecciones; una visión no solo irresponsable por idealista, fundamentada en los saberes personalistas, que no de la cabal interpretación objetiva de la realidad- de algunos santones políticos, que manipulan a su saber y conveniencia a los electores y que olvidan la conseja popular de que “el régimen no es mocho” y que pretenden hacernos creer que un régimen que ha demostrado un gran apego al poder, irá derecho a un proceso electoral, producto del cual tendrá que ceder 20 ó 23 gobernaciones, olvidando el episodio de cómo nos arrebataron, de la manera más vil y sin escrúpulo alguno el RR 2016 o incluso el RR 2017.

Por todo lo anteriormente planteado se torna necesario pasar a una nueva estructura que remplace la actual MUD y que dicha estructura contemple como su objetivo primordial, no el electoral para el cual no hay mayor espacio, sino el requerido por una proporción mayoritaria de la población según ya se ha dicho anteriormente, como es el de procurar el necesario cambio en la conducción política y social del país, a partir de la sustitución del régimen actual.

Ante tal requerimiento se propone la conformación de una nueva estructura, en la cual es requisito indispensable la participación de los partidos políticos opositores, mucho más allá de sus cálculos particulares partidistas electorales, que sean capaces de apostar a la superación oportuna de la dictadura que padecemos. Y donde se configure una manera diferente de relacionar a los partidos políticos con los otros actores participante en dicha estructura, donde la modalidad de relacionarse y de tomar decisiones no puede estar supeditada al caudal electoral de cada partido, porque no se trata de venideros procesos electorales, sino que debe estar signada por los aportes que puedan brindar: en materia organizativa de los actores políticos, es decir de los ciudadanos, en materia propositiva, de lucha y de esquemas que permitan el diseño de propuestas transformadoras de nuestra situación actual.

Todo ello sólo podemos lograrlo a partir de un pensamiento basado en una construcción de un discurso político fundamentado en la interpretación dialéctica de las condiciones que impone un régimen fundamentalmente confrontacionista, que a estas alturas muchos de los actores principales del ámbito opositor pretenden vendernos como un régimen, con el cual en la actualidad se puede dialogar, siendo ello un ejercicio de mera retórica dogmática, incluso, un diálogo a espaldas del clamor de una importante proporción de la población, obviamente favorable en términos de resultados sólo al régimen en su afán de mantenerse en el poder, y justo es decirlo, quizás a algunos actores políticos que indebidamente cohabitan

dentro del marco opositor.

El reto de la nueva estructura ha de ser la construcción de un movimiento opositor de tal fortaleza que nos permita NEGOCIAR, más que dialogar, en condiciones totalmente diferentes a las actuales, una fuerza negociadora, construida a pulso, desde las comunidades, las ONGs, la sociedad civil, los gremios, las individualidades, entre otros, que nos permita, de ser necesario, llegar a un diálogo/negociación de naturaleza totalmente diferente al “diálogo” que en la actualidad impulsa el régimen en la búsqueda de su supervivencia. Es así como, en las dinámicas propias del diálogo surgen dos posibilidades y la actual, propiciada por el régimen, esa no es la que nos brindará los frutos que la población requiere, exige y espera, para superar el oprobio que nos depara el régimen dictatorial actual.

rafmujica@yahoo.es

14 de febrero 2017

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)